Convocatoria de subvenciones:

2,300€ para PyMEs y startups del sector agroalimentario interesadas en mejorar su negocio.

EIT FOOD

Leuven, Belgium

Junio 2024

Eitfood.eu

Citi Foundation

Tabla de contenidos

1. CONEXTO 3

1.1 EIT Food 3

1.2 Fundación Citi 3

1.3 AMPLE, el programa en Madrid 4

2. DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA 5

2.1 Principales deberes y responsabilidades 5

2.2 Cronología 6

2.3 Proceso de Selección 6

3. ANEXOS 8

3.1 Formulario de solicitud 8

1. CONEXTO

EIT Food, a través del programa AMPLE, ofrece (30) **subvenciones de 2,300€** a pequeñas empresas y startups del sector agroalimentario para mejorar sus negocios y fomentar una industria alimentaria más sostenible, justa y saludable.

Fecha límite de solicitud: **30 DE ABRIL DE 2025** (sujeto a disponibilidad de fondos).

EIT Food no proporcionará otra información que no haya sido incluida previamente en esta convocatoria, pero puede ayudar a las empresas y personas solicitantes a solventar dudas relacionadas con el contenido de este documento (por favor, contacte a *leticia.lopez@eitfood.eu*).

Las solicitudes deben ser claras para que EIT Food pueda tener información concisa sobre quiénes la solicitan, experiencia, atención y relación con la clientela, servicios, productos y su capacidad para realizar el proyecto de mejora presentado y cumplir con los compromisos adquiridos

1.1 EIT Food

EIT Food es la **iniciativa líder en innovación alimentaria de Europa**, trabajamos para hacer que el sistema alimentario sea más sostenible, saludable y confiable. Creada por el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT) en 2017, EIT Food es una organización asociativa en rápido crecimiento centrada en el emprendimiento y la innovación en el sector alimentario.

EIT Food **reúne actores clave de la industria alimentaria, startups, centros de investigación y universidades de toda Europa**, representando la cadena de valor alimentaria en este continente. Además, EIT Food también es responsable de coordinar una asignación de subvenciones de varios millones de euros de la Unión Europea a través del EIT y distribuirla entre sus socios y partes interesadas para la implementación de proyectos.

Las oficinas centrales de EIT Food están en localizadas en **Leuven (Bélgica)** y cuenta con 5 oficinas regionales en Europa que trabajan con partenariado de los países asociados. Estas oficinas se encuentran en: **Polonia, España, Alemania, Reino Unido y Bélgica**.

1.2 Fundación Citi

La Fundación Citi trabaja para **promover el progreso económico y mejorar la vida de las personas en comunidades de bajos ingresos de todo el mundo**. Invierten en iniciativas que aumentan la inclusión financiera, catalizan las oportunidades de empleo para los jóvenes y se enfocan en la construcción de comunidades económicamente vibrantes. El enfoque "Más que

filantropía" de la Fundación Citi aprovecha la enorme experiencia de Citi y su gente para cumplir su misión e **impulsar el liderazgo de pensamiento y la innovación.**

Para más información, visite www.citifoundation.com.

1.3 AMPLE, el programa en Madrid

La Fundación Citi lanza su primer **Desafío Global a la Innovación** en febrero de 2023, cuyo objetivo es ampliar el impacto de todas aquellas OSAL (organización sin ánimo de lucro) que desarrollan soluciones innovadoras para mejorar la seguridad alimentaria. **EIT Food** ha sido **una de las 50 organizaciones** de todo el mundo en **recibir financiación** de la Fundación para la creación de **AMPLE**.

El programa está **destinado a fortalecer la salud física y financiera de las comunidades de bajos ingresos**. Éste comienza en Madrid en octubre de 2023 y se extenderá hasta el 30 de septiembre de 2025.

AMPLE Madrid se centra en **formar y educar** a **personas en situación vulnerable** en el ámbito agroalimentario para promover la seguridad alimentaria y la creación de empleo. Se ofrecen cursos de formación, recursos de aprendizaje y la posibilidad de entrar en una red de comunidades vulnerables.

Las empresas de nueva creación y las PyMes del sector agroalimentario también tienen un rol clave en la seguridad alimentaria. Por ello, AMPLE **invierte en la mejora de los negocios** con subvenciones económicas (2,300€). Con este empujón al sector, el programa busca fomentar la innovación y crear alternativas alimentarias saludables.

2. DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

En relación con nuestra misión, Healthier Lives Through Food (Vidas más saludables a través de la Alimentación), EIT Food ofrece 30 **subvenciones** de 2.300 € para **PYMEs y startups agroalimentarias con actividad económica en Madrid**. Los beneficiarios deberán utilizar estos fondos para **abordar el problema de la inseguridad alimentaria**, por ejemplo, mejorar sus procesos de producción o innovar las propiedades de un producto alimentario.

Subvención SÍ aplicable para:

- **Proveedores sostenibles**: acceso a productores o distribuidores de suministros sostenibles
- **Asesoramientos:** optimizar producción, estrategia de comunicación y marketing, gestión de residuos, financiero…
- **Formación:** capacitación específica para optimizar la cadena de producción
- **Servicios de diseño y marketing:** apoyo en diseño de empaques, exhibición, sitio web y comunicaciones

* Esta lista no es exhaustiva.

Subvención NO aplicable para:

- **Bien inmueble o activo de capital con una vida útil de más de 1 año**: equipo informático, equipo de cocina, propiedad, coche/furgoneta…
- **Bienes perecederos:** alimentos, plantas…

2.1 Principales deberes y responsabilidades

- **Desarrollar un plan de acción** destinado a mejorar el negocio para apoyar la seguridad alimentaria.
- **Anunciar** la obtención de subvención en **redes sociales y sitio web** mencionando el Programa Ample, EIT Food y la Fundación Citi.
- Preparar un **informe final** que ofrezca una visión general completa de los logros, incluida:
    - Descripción del proceso de implementación
    - Certificado bancario como justificante
    - Otros: aumento de la clientela, nuevos puntos de venta, mejoras en las ventas, ganancias y si se han creado nuevos puestos de empleo después de las mejoras.
- Mantener una **coordinación continua** con el equipo de **EIT Food** para garantizar la implementación efectiva del plan de acción y recibir retroalimentación.

- Adherirse a las **pautas de marca de EIT Food** en todos los materiales de comunicación.

***Las **acciones** de mejora deberán llevarse a cabo y plasmarse en un informe **6 meses después del inicio de la actividad**. Alentamos especialmente las solicitudes de empresas dirigidas por grupos infrarrepresentados.

2.2 Cronología

Plazo de recepción de solicitudes	Convocatoria abierta hasta el **30 DE ABRIL DE 2025**, sujeto a disponibilidad de fondos.
Notificación del proceso de evaluación a las personas beneficiarias	1 mes después de la recepción de la solicitud
Firma de acuerdo contractual entre las partes	1 mes después de la notificación de haber sido seleccionada/o
Implementación de las mejoras para las que ha presentado la solicitud de ayuda.	Desde la firma del acuerdo contractual hasta 6 meses después.
Entrega de informes	6 meses después de la implementación de las mejoras para las que ha presentado la solicitud de ayuda.

2.3 Proceso de Selección

Las empresas que cumplan los requisitos de participación y que estén interesadas en recibir esta ayuda deberán presentar sus solicitudes **ANTES DEL 30 DE ABRIL DE 2025, A LAS 23:59 HORAS CEST**, por correo electrónico con el título "**AMPLE: Solicitud de subvención**" enviado a: leticia.lopez@eitfood.eu.

Las startups/PyMEs seleccionadas firmarán un acuerdo contractual con EIT Food ivzw. Tras la firma de este acuerdo, EIT Food pagará el monto total de la subvención**. La distribución de las ayudas estará sujeta a disponibilidad de fondos.**

Todas las solicitudes serán evaluadas considerando los siguientes criterios en relación con el programa AMPLE:

- **Necesidad detectada**

Se evaluará la definición concreta y clara de la necesidad o problema detectado que se pretende resolver con la ayuda.

• Nivel de **viabilidad** de la propuesta

Se evaluará la factibilidad técnica, económica, legal, temporal y operativa de la propuesta para implementarse con éxito en la práctica, considerando la experiencia previa de la empresa o de quien presenta la solicitud, así como los recursos disponibles, los posibles obstáculos y las restricciones u oportunidades del entorno.

• Nivel de **calidad** de la propuesta

Se evaluarán aspectos como la originalidad, la claridad en la exposición de ideas y la coherencia. Se tendrá en cuenta si tiene un enfoque innovador y su potencial para generar impacto positivo.

• Nivel de **practicidad** de la propuesta

Se evaluará si la propuesta es realista y puede llevarse a cabo manera práctica y efectiva, considerando todos los aspectos relevantes del contexto en el que se aplicará.

• Nivel de **impacto** de la propuesta

Se evaluará cómo la propuesta puede contribuir a resolver problemas, mejorar situaciones existentes o crear nuevas oportunidades. Se analizará si la propuesta tiene el potencial de generar transformaciones duraderas, beneficios tangibles y es capaz de crear valor añadido para todas las partes involucradas

Los criterios anteriores se evaluarán en una escala del 0 al 5, pudiendo recibir un máximo de 25 puntos. Las solicitudes deberán alcanzar un **mínimo de 15 puntos para acceder a la ayuda**. Se utilizará el siguiente sistema de evaluación:

Puntuación		Descripción
0	No se incluye	No se incluye
1	Bajo/insuficiente	El criterio no está abordado adecuadamente, o existen serias debilidades inherentes al mismo.
2	Suficiente/Regular	La solicitud aborda ampliamente el criterio, pero existen deficiencias importantes o significativas.
3	Bueno	La solicitud aborda bien el criterio, pero hay varias deficiencias presentes.
4	Muy bueno	La solicitud aborda muy bien el criterio, aunque hay un pequeño número de deficiencias.
5	Excelente	La solicitud aborda exitosamente todos los aspectos relevantes del criterio. Las deficiencias encontradas son menores.

3. ANEXOS

3.1 Formulario de solicitud

1. INFORMACIÓN DE CONTACTO/ CONTACT DETAILS	
1.1 INFORMACIÓN PERSONAL/ PERSONAL DETAILS	
Apellido y nombre/Surname, Name	
Profesión/ Job title	
E-mail	
Número de teléfono/ Phone	
Redes Sociales Profesionales/ Professional Social Media (LinkedIn, Instagram…)	
1.2 INFORMACIÓN DEL NEGOCIO O ACTIVIDAD PROFESIONAL/ BUSINESS DETAILS	
Nombre/Name	
Dirección (calle, ciudad)/ Office address (street, city)	
Sitio Web/ Website	
Redes Sociales/Social Media	
Descripción del negocio o actividad profesional. ¿En qué consiste? ¿qué ofrece?¿Cuándo fue creada? ¿Cuál es el	

público objetivo?/ Describe your business. What is it? When was it created? Where are you established? What do you do? Who is your target audience? **(150 palabras máx.)**	

2. NECESIDAD DE TU NEGOCIO/BUSINESS ISSUE

¿Cuál es la necesidad de la empresa que desea abordar usando el Vale de Impulso? Describa brevemente el problema empresarial o necesidad que su empresa enfrenta en la actualidad (Ej. Falta de asesoramiento para mejorar los procesos de producción, necesidad de acceso a empresas productoras o distribuidoras de insumos sostenibles, falta de estrategia de comunicación y márquetin, formación específica para optimizar la cadena de producción, asesoramiento financiero, apoyo en el diseño de empaques, asesoramiento en la gestión de residuos, escasos recursos para evitar el desperdicio de alimentos...) 200 palabras máximo/ **What is the company's problem or need that you want to address using the Boost Voucher?**

Puede añadir más páginas a este documento para cumplimentar los apartados más largos/ You can add more pages to this document to complete the longer sections.

3. BENEFICIO ESPERADO/ BENEFIT OBTAINED

¿Cuál es el beneficio que espera obtener con la ayuda del Vale Impulso? Enumere los beneficios que considera posible lograr. (Máximo 5 ideas)/ What is the benefit you hope to gain from the assistance provided by the voucher

Puede añadir más páginas a este documento para cumplimentar los apartados más largos/ You can add more pages to this document to complete the longer sections.

4. PLAN DE ACCIÓN/ YOUR PLAN

Explique brevemente el plan de acción que se seguirá para resolver el problema/necesidady alcanzar los objetivos y beneficios buscados. Busque la concreción y claridad en su explicación. (200 palabras máximo)/ How are you going to solve the problem and achieve the benefit? Explain the plan you will follow to achieve your goals. Be as specific as possible. (200 words max)

Puede añadir más páginas a este documento para cumplimentar los apartados más largos/ You can add more pages to this document to complete the longer sections.